

**PALABRAS DEL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA
NACIONAL, ERNESTO DE LA TORRE VILLAR,
PRONUNCIADAS EN LA CEREMONIA
CONMEMORATIVA DEL PRIMER CENTENARIO
DE LA BIBLIOTECA NACIONAL.
30 DE NOVIEMBRE DE 1967**

PATRIAE SCIENTIAEQUE AMOR, SALUS POPULI EST. "El amor a la patria y a la ciencia es la salvación del pueblo." Así reza el lema inscrito en el Paraninfo de nuestra Universidad, que expresa mejor que ningún otro la preocupación tenida por muchos de los hombres en cuyas manos ha estado el destino político y cultural de México.

Este lema que condensa una actitud y un ideario fue el que llevó a los reformistas mexicanos, herederos de una larga tradición cultural y política, a salvar a la patria y a dotarla de nobles instituciones que elevaran su espíritu.

Ardua tarea en México es la de modificar viejos sistemas de vida, petrificadas instituciones, anquilosados sistemas y dar origen a nuevas y más justas formas de vida, a instituciones operantes y a sistemas que respondan al reclamo de los nuevos tiempos. Cambiar una forma de ser que aniquila el cuerpo y el espíritu es obra de semidioses o de héroes, pero a esta empresa han tenido que enfrentarse, pues es ineludible, selectas y decididas generaciones.

La historia mexicana desde sus más remotos horizontes revela la lucha difícil y continua por superar la condición humana y hacer que el destino de este pueblo modelado por la voluntad e inteligencia propia, sea más digno y noble. En lejanas tradiciones que encierran nuestros más antiguos anales, dase la mención de renovadores esfuerzos para establecer en medio de una paz viva y luminosa, la alegría que flor y canto producen en el corazón humano, esto es, la primacía de los valores del espíritu sobre los puramente materiales.

La salvación del indio y su incorporación a la civilización occidental, con todos los defectos que haya podido tener, representa un nuevo esfuerzo realizado por el espíritu indomable de los apóstoles y humanistas que lo tomaron a su cuidado. Las Casas, a quien ya hemos rendido cálido homenaje en este recinto, Quiroga, Garcés, Sahagún, Gante, dejaron inscritos indelebles capítulos en nuestra historia patria, y émulos de ellos son los humanistas del siglo xviii, producto de una ininterrumpida corriente que culmina en don Miguel Hidalgo, y el espléndido conjunto de prohombres de la eman-

cipación. Este largo caudal que no se agota, sino que se vivifica al transcurso del tiempo, contemplará nuevas formas de sujeción, obstáculos más fuertes opuestos a la redención del hombre.

La guerra insurgente postuló la desaparición de las diferencias económicas mediante la aplicación de medidas tendientes a distribuir mejor la propiedad, principalmente la territorial y los ingresos; la igualación de las clases sociales y principalmente la ruptura de los lazos políticos que nos ataban a la metrópoli; pero una vez obtenida la independencia y puestas en juego medidas tendientes a disminuir las hondas diferencias económicas existentes, resultaba indispensable dotar al pueblo de medios de educarse, de elevar su cultura y principalmente que adquiriera un sentimiento de unidad indispensable para que México pudiera subsistir como nación libre y autónoma. Entre los testimonios más salientes del movimiento emancipador, el *Decreto Constitucional* sancionado en Apatzingán hace mención de ese anhelo de llevar al pueblo los beneficios de la cultura. En este mismo espíritu, iguálanse los próceres de la América entera, y los anhelos de los mexicanos van a corresponder a los tenidos en el Río de la Plata por Mariano Moreno quien en 1810, establece la primera biblioteca pública, como "signo de ilustración y fomento". Fernández de Lizardi al propiciar los famosos gabinetes de lectura a principios del siglo XIX, subrayaba esta necesidad apremiante de la nación.

Al consumarse la independencia, los estadistas mexicanos en sus programas de gobierno postularon el adelanto de la ilustración y la necesidad de reformar el sistema educativo del país. La Junta Superior de Educación integrada por personajes de bien reconocida capacidad y patriotismo como el doctor José María Luis Mora, Manuel Eduardo de Gorostiza y otros, cuya acción ha sido poco estudiada, fue el órgano más eficaz que tuvieron las administraciones progresistas del pasado siglo para impulsar la ilustración del pueblo. A ella correspondería formular un plan de auténtica reforma educativa tendiente a transformar al país en todos sus aspectos, el cual fue incorporado al programa del partido del progreso. Ese plan que sentaba las bases de una auténtica revolución ideológica, contempló con hondura, la necesidad de poner al alcance de todos los mexicanos las fuentes de saber, privativas hasta entonces de un pequeño grupo, y por ello, al declarar abolida la vieja y enclaustrada Universidad y el Colegio de Santos, dispuso que sus fondos bibliográficos pasasen a formar la Biblioteca Nacional.

El decreto del 24 de octubre de 1833 que instituyó la Biblioteca Nacional, revela las ideas de aquel grupo empeñado en dar a México la unidad cultural de la que carecía, la cual era irrealizable en tanto existieran planteles empeñados en mantener ligas con ideas e intereses contrarios al desarrollo integral del país.

De ahí la necesidad de abolirlas, estableciendo en cambio un sistema educacional, coherente, armonioso, moderno, que permitiera al pueblo mexicano adquirir una cultura similar a la que se podía obtener en los países europeos más adelantados. Ese sistema regido y encauzado por el Estado comprendería tanto instituciones docentes como sitios de estudio y experimentación. De esta suerte la educación nacional, la cultura dirigida y auspiciada por el Estado, representante auténtico de la nación, serviría de instrumento de cohesión y permitiría obtener una unidad de fines y un desarrollo unánime en la vía del progreso.

Este decreto de 24 de octubre de 1833 decía:

1. Se establece en la ciudad federal una biblioteca nacional pública.

2. Se destinarán, como local de este establecimiento, las piezas que se creyeren necesarias en el extinguido Colegio de Santos.

3. Comenzará a formarse la biblioteca con la librería que fue de dicho Colegio, la de la extinguida Universidad, y las obras que sucesivamente se vayan adquiriendo... etcétera.

La disposición de concentrar en nueva institución los libros pertenecientes a los antiguos centros de enseñanza o de recogimiento, era también el reflejo de los tiempos, de las preocupaciones universales, de una tendencia a llevar los beneficios de la cultura a grupos más amplios de habitantes. En Europa, los nuevos cambios habían modificado la situación de las bibliotecas y los ricos fondos considerados hasta entonces como propiedad de los príncipes, dejaron de serlo para convertirse en patrimonio inalienable de la nación. Su conservador, por más que este nombre haya perdurado en algunas instituciones, no fue ya un simple custodio, sino un consignatario responsable. La Revolución Francesa inició un nuevo periodo para las bibliotecas. En 1789 las bibliotecas pertenecientes a las corporaciones religiosas fueron declaradas patrimonio nacional y pasaron a engrosar las grandes bibliotecas como la Mazarina, la de Santa Genoveva y el Arsenal, pero sobre todo la Biblioteca

Nacional que fue enriquecida ampliamente. En 1837 gracias al ingenio de Van Praet, se pudo centralizar la riqueza bibliográfica en la Nacional a la que se le dio el carácter de pública; y no sería sino hasta 1839 que se reordenaría su inmenso caudal.

La anarquía que caracteriza los treinta y tres años de administración santanista, funesta para el país en todos sus aspectos, revela claramente que la unidad nacional no fue conseguida con la guerra insurgente ni en los primeros años de vida independiente. El caudillaje, los intentos separatistas, la pasividad frente a la ocupación extranjera, los continuos golpes de Estado muestran la carencia de un sentimiento nacional generalizado, de una solidaridad coherente y eficaz capaz de fundir a la nación entera, de consolidar a sus valiosos pero disímiles e inconexos elementos, de integrar en fin, una auténtica nación.

La historia patria ofrece en cerca de cuatro décadas un panorama desolador que se justifica al contemplar los esfuerzos de hombres de aquilatado valor por organizar políticamente a ese dispar conglomerado, por encauzarlo por las sendas institucionales, por salvarlo de la absorción y agresión del extranjero, por controlar su economía y proporcionarle medios para ilustrarse, todo ello en medio del fragor de la batalla, de las conspiraciones justas e injustas.

La desorganización reinante en esa época fue la que impidió que en 1846 cuajara un nuevo y benéfico intento para dotar a México de su biblioteca.

En los considerandos del decreto dado por don José Mariano Salas, el 30 de noviembre de 1846, podemos hallar el espíritu que animaba a los gobernantes al proyectar estas instituciones. Dicen:

Considerando que nada es más conveniente en un país regido por instituciones liberales, que facilitar y multiplicar los establecimientos en que las clases menos acomodadas de la sociedad puedan adquirir y perfeccionar su instrucción sin gravamen; que el pleno conocimiento de los deberes de los ciudadanos, es la garantía más eficaz para asegurar la libertad y el orden público; que este conocimiento se logra fácilmente por medio de la lectura de obras útiles reunidas en bibliotecas públicas a que tengan libre acceso todas las personas que lo deseen; que estos establecimientos brindan con su entretenimiento utilidad a las personas que, teniendo algún tiempo desocupado, apetecen emplearlo en su instrucción; —y, por último— que la capital de la República demanda imperiosamente la formación de una biblioteca que haga honor a la cultura de sus habitantes . . . Por ello el Gobierno decreta el establecimien-

to en la capital de una Biblioteca nacional y pública, destinando para formarla los libros y manuscritos de los Colegios de Santos, San Ildefonso, los del Ministerio de Relaciones Exteriores e Interiores, los duplicados de las bibliotecas particulares y de las comunidades religiosas, y los donados, más algunos que pudieran comprarse.

Más tarde, el 14 de septiembre de 1857, Ignacio Comonfort, decretó nuevamente la supresión de la reestablecida universidad, a la cual consideró, como el doctor Mora, inútil y retardataria; dispuso que sus libros, fondos y otros bienes se destinaran a la formación de la Biblioteca Nacional, e impuso a los editores la obligación de remitir a la biblioteca, dos ejemplares de los impresos de cualquier clase publicados.

La revolución de Ayutla calificada inteligentemente por Guillermo Prieto como la primera revolución ideológica de México que culmina con el triunfo de la República sobre el imperio, fue realizada por la generación formada por los primeros doctrinarios liberales de México.

Ese movimiento de armas e ideas que comprende trece largos años resolvióse en el año de 1867 con la caída de Querétaro. La derrota de las tropas imperiales representó no sólo la victoria de los ejércitos republicanos, portaestandartes de los ideales reformistas, sino fundamentalmente de la nación que había consolidado sus esfuerzos en pos de un solo anhelo.

Sorprende cuando se analizan los acontecimientos por los que pasó el país y los resultados de una guerra tan cruenta y prolongada, que los hombres que gobernaban México hubieran sido capaces de iniciar una obra de reconstrucción nacional de tan largos alcances, la cual se hizo posible gracias a la dilatada y profunda reflexión que la precedió.

Nunca los destinos de una nación fueron fijados con tanta clarividencia como entonces, y nunca unos gobernantes seguros del apoyo que les prestaba un pueblo enérgico y valiente pudieron vislumbrar con mayor lucidez el futuro que juntos labraban.

Para ese pueblo los reformistas elaboraron un vasto programa que hoy asombra: no sólo ganar la guerra sino después de ella pacificar al país, imponiendo una recta justicia; sanear la administración, poner en vigencia las leyes renovadoras, encauzar el orden constitucional y crear instituciones requeridas por el progreso y la cultura de la patria.

Esa acción civilizadora asentada en el respeto a los derechos de los individuos y las naciones y en la idea básica de que "difundir la ilustración en el pueblo es el medio más seguro y eficaz de moralizarlo y de establecer de una manera sólida la libertad y el respeto a la Constitución y a las leyes", emprendió una serie de realizaciones alentadas por el presidente Benito Juárez, y con el firme apoyo de su ministro don Antonio Martínez de Castro, tendientes a elevar la cultura del pueblo, proporcionándole nuevas y más operantes instituciones. Algunas de ellas fueron la Escuela de Ingenieros, la Escuela Nacional Preparatoria y la Biblioteca Nacional. Mas no sólo en ellas se detuvo la labor creativa de los reformistas, sino que crearon muchas otras instituciones y emitieron disposiciones tendientes a obtener de ellas los mejores frutos. Este espíritu, es el que contiene como justo remate la Ley Orgánica de la Instrucción Pública en el Distrito Federal del 2 de diciembre de 1867 y su Reglamento de 24 de enero de 1868.

Entre toda esa ingente y meritoria obra, resalta por sus alcances la creación de la Biblioteca Nacional realizada a través del decreto del 30 de noviembre de 1867, emitido por el señor presidente Juárez. En este decreto, el patricio ratificó los decretos de 1833, 1846 y 1857 y señaló a la antigua Iglesia de San Agustín, para albergar a la Biblioteca Nacional, la cual concentraría los libros de la antigua Universidad y Colegio de Santos así como de algunos conventos secularizados y de la catedral. Más de 116 631 obras procedentes de esas instituciones fueron la base primordial de nuestra rica institución.

Por otra parte, no quisieron sus creadores que la biblioteca estuviera consagrada tan sólo a las clases más ilustradas, sino que extendiera sus beneficios a todo el pueblo. Por ello el mismo decreto dispuso establecer un gabinete de lectura para artesanos, abierto por las noches y los días festivos, con lo cual se hacía efectiva su misión de llevar el saber a todas las capas de la sociedad, sobre todo a las más desheredadas. Desde aquel entonces esa noble disposición del patricio se ha cumplido y nuestra biblioteca máxima permanece abierta casi todos los días del año y hasta las más altas horas de la noche.

El cuidado puesto en la erección de la biblioteca, muestra el interés por el desarrollo cultural del país. Había que dar a los mexicanos la posibilidad de entrar en contacto con las más altas expresiones del pensamiento universal, del antiguo sobre el que descansaba el

presente y del presente que forjaría el futuro. También habría que concentrar en ella la producción de todos los pueblos, pero dando preferencia a la nacional, reveladora del talento y madurez de los mexicanos.

El vasto plan formulado por sus creadores, tuvo que ser encauzado por personas de talento y bien probado patriotismo. A don José María Lafragua, que había planeado su erección en el año de 1846 correspondería ser el primer director del establecimiento. En carta que escribió al presidente Juárez el 6 de diciembre de 1867, agradeciéndole la designación que se le hizo, el patricio con el laconismo y sobriedad que le caracterizaron redactó la breve respuesta a darle: "Que debe excusar las gracias pues sólo se hace justicia a su mérito."

Lafragua, auxiliado por don José María Benítez venció las dificultades y críticas que sus propios compañeros le hacían y pudo orientar serenamente a la biblioteca. Don José María Vigil, hombre de vida activísima en el periodismo y las lides políticas, sería su organizador definitivo. A él correspondería realizar un vasto programa, que hizo de esta institución una de las más importantes en el desarrollo cultural mexicano, ya que con pocas variantes fue el seguido hasta bien entrado el siglo por varios de sus directores. Uno de sus grandes méritos consiste en la elaboración de los catálogos de la biblioteca, los cuales aparecen casi al mismo tiempo que los catálogos de la Biblioteca Nacional de París, pues los ejecutados por Delisle, padre de la moderna catalogación, no se publicaron sino a partir de 1896.

Al concentrar en ella organizadamente los libros, manuscritos y otros fondos, en la actualidad los sonoros, la biblioteca no sólo servía de ayuda incalculable en la conservación del saber y del pensamiento sino de fuerza activa en la enseñanza, la investigación y en general en el aumento de la cultura mexicana. Por otra parte, al ordenar la reunión y conservación de la producción nacional otorgábale el lugar que le correspondía dentro de la bibliografía universal. Las disposiciones para conservar la bibliografía mexicana, a la par que los libros más representativos de todas las culturas, resultaron así tan operantes y significativas, como el esfuerzo realizado por los humanistas de fines del siglo XVIII, para incorporar al arte prehispánico dentro del anchuroso campo de la estética universal.

La labor de la institución no se detuvo ahí. De acuerdo con sus

altas finalidades que son el conservar el patrimonio bibliográfico del país acrecentado con la producción bibliográfica nacional, la cual debe ser difundida a la par que aquél mediante la elaboración de catálogos de sus manuscritos e impresos, y de bibliografías generales o especializadas indispensables para el desarrollo integral del país, la biblioteca dio origen y sirvió de sede a las primeras instituciones bibliográficas mexicanas consagradas a la formación de bibliografías científicas, las que dieron pie a la creación del Instituto Bibliográfico Mexicano de ilustre historial, y posteriormente, a la del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, que tiene ante sí enormes responsabilidades y un vasto programa de trabajo.

La tradición bibliográfica de México, que maduró en la *Biblioteca Mexicana* del sabio Eguiara y Eguren, pudo así continuar gracias a los esfuerzos de publicistas tan ameritados como Francisco del Paso y Troncoso, Nicolás León y Juan B. Iguíniz.

Esta labor que hoy se continúa con gran amplitud, se cumple con la preparación de los anuarios y las bibliografías generales y especializadas que se realizan, y que atienden no sólo a los intereses de la Universidad, sino a los de la comunidad, los del Estado y del país y hasta cierto punto los intereses de la investigación y la erudición en el mundo entero.

La Biblioteca Nacional es así no una institución pasiva que responde a muy limitados intereses, sino que desempeña un activo papel no sólo al cumplir con las peticiones de la Universidad y de diversas instituciones de cultura, sino al prever la necesidad de prestar ciertos servicios. Así lo ha hecho, al elaborar para facilitar el uso de los fondos relativos a las culturas indígenas, el catálogo de las mismas, y así lo hace al preparar para cumplir con los compromisos necesarios para el buen entendimiento de las relaciones Oriente-Occidente, la guía bibliográfica correspondiente a los fondos orientales. También así colabora con el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad, en la formación de investigadores documentalistas encargados de formular una bibliografía de las publicaciones oficiales de México a partir de 1930; preparar una bibliografía acerca de la castellanización de los grupos indígenas, y principia también, con los institutos universitarios, a elaborar la bibliografía filosófica y jurídica mexicana. Amplia y vasta labor es aquella en la que estamos empeñados. Los frutos que cuando maduran muestran el esfuerzo realizado, son y serán los que justifiquen nuestra tarea.

La Biblioteca Nacional a partir de su creación, ha estado, al igual que muchas otras bibliotecas nuestras, en manos de los mejores mexicanos. Ellos le han impreso su sabia dirección, inteligente actividad y honesto manejo. En épocas de grandes crisis, su honestidad y auténtico amor a la cultura la han salvado. Depositarios auténticos de la sabiduría humana, la han preservado y enriquecido con la propia. Penurias, indiferencias, críticas mendaces, injustificados ataques, incomprensión de quienes no entienden que los intereses de la institución deben estar por encima de los personales, mala fe, resistencia a las innovaciones, celos injustificados, todo esto han sufrido quienes han tenido en sus manos a la institución, y sin embargo, ella se ha salvado gracias a su labor, decidida vocación por la cultura y plena comprensión de la misión confiada.

Junto al desaliento y tristeza que los obstáculos y la maldad producen, muchas satisfacciones han tenido sus dirigentes: una de ellas es la contemplación de cómo gracias a su abnegado entusiasmo y dedicación, la Biblioteca a más de acrecentar sus acervos, servía y sirve para transformar al país, pues en ella, al igual que en la escuela pero a menudo mucho mejor, puesto que aquí más personal, en la intimidad del recogimiento, en contacto estrecho con las ideas más puras, se produce el alumbramiento espiritual fruto de la reflexión e inteligencia que transforma la mente de los jóvenes. Aquí crean y descubren a través de la lectura en cada momento y en un espectáculo infinito, no sólo el espacio y el tiempo sino lo que es mejor, su alma que se recrea en la contemplación de las almas ajenas.

Es en la Biblioteca, como lo quisieron sus fundadores, en donde la nación se ha acrisolado. Instrumento de inmensa utilidad para la Patria, ha contribuido a formarla. En sus salas, generaciones numerosas se han puesto en contacto con los adelantos más significativos que en todos los ámbitos se hacen en un mundo cuyo proceso de aceleración histórica es cada día mayor. Las obras reveladoras de los cambios profundos que se operan en nuestro mundo actual han servido para crear una conciencia más amplia y justa entre los mexicanos. Ninguna obra representativa ha faltado en estos anaqueles, de tal suerte que el diálogo infinito de la humanidad siempre ha sido posible escucharlo aquí.

La renovación de México hecha posible gracias al contacto con las culturas de todo el mundo, vivificantes de la nuestra, se ha gestado dentro de las bibliotecas y pasado de ahí al laboratorio, a

la fábrica, a las aulas. Verificada esa renovación dentro de un ambiente de libertad, a su vez ha propiciado el establecimiento y aumento de las bibliotecas, pues ningún mejor sinónimo de la libertad que el libro. La apertura al saber universal, condición ineludible para el acrecentamiento cultural y afianzamiento de los valores propios de un país, se observa en los catálogos de una biblioteca. Cuando en ellos se encuentran representados los frutos más salientes del pensamiento de todos los tiempos, se puede tener la seguridad de que el país a más de remozarse goza de libertad auténtica. En un gesto representativo de ese generoso anhelo, los autores de esta biblioteca, hace cien años erigieron estas estatuas símbolos auténticos de la universal cultura. Así al lado de Aristóteles y Confucio se yerguen Pablo de Tarso y Orígenes, y frente a ellos, Dante, Walmiki, Pascal, nuestro orgullo novohispano Juan Ruiz de Alarcón, y más recientes, las efigies de los hombres de más saber en el pasado siglo, Cuvier y Alejandro de Humboldt. Hoy se podrían agregar otros más, pero en su lugar, las obras de Pasteur, Tolstoy, Unamuno, Einstein, Marx, Martí y Whitman y de otros más cercanos a nosotros, revelan el armonioso y natural convivio de las almas que siempre se da en toda biblioteca, y el esmero con que se atienden los rumores de nuestro tiempo para satisfacer la imprescindible e inagotable necesidad que los mexicanos tienen de lectura.

Vigilantes auténticos del desarrollo espiritual de la patria han sido sus dirigentes. Uno tras otro a partir de don José María Lafragua y José María Benítez, hasta el doctor Manuel Alcalá y don Guillermo Fernández de Recas, se han esforzado no sólo por dignificar la institución, sino para que a través de ella la cultura de México se enriquezca para hacer posible el que a través de todos los mexicanos pueda expresarse el espíritu auténtico de nuestra raza. Por eso no es extraño que las mejores concepciones en torno de las bibliotecas hayan sido emitidas por tres de sus más destacados directores, por José María Lafragua que la hizo posible y dotó con ricos volúmenes de su propiedad; por José María Vigil a quien se debió su organización, exacto funcionamiento durante largos años y la elaboración de sus primeros catálogos y a José Vasconcelos a quien debemos a más del lema universitario tantos elementos positivos en el campo de la cultura. Su acción en torno de las bibliotecas fue notable, inmensa, no sólo por sus ideas que fundamentan toda una estructura del conocimiento universal en ellas reunido, sino por la realización de un vasto plan que a la par que propor-

cionaba a los mexicanos el contacto con los clásicos, inauguraba la primera red de bibliotecas públicas existente en nuestra patria y erigía edificios para ellas como el de la Biblioteca Cervantes que tiene para todos nosotros muy gratos recuerdos.

Junto a ellos cabe mencionar los nombres preclaros de Francisco Sosa, Manuel Mestre Ghigliazza, Ciro F. Cevallos, Jesús Méndez Rivas, Joaquín Cardozo, Esperanza Velázquez Bringas, Gabriel Fernández Ledesma, Aurelio Manrique, Martín Luis Guzmán, Luis Manuel Rojas, Juan B. Iguíniz. Este último, sucesor legítimo de Vigil por el espíritu y dedicación a la biblioteca, le consagró los mejores años de su existencia; cerca de cuatro décadas de su vida honorable y fecunda han estado ligados a la institución con una abnegación que no tiene igual. Por ello me complace hoy públicamente en rendirle cálido y sincero homenaje de agradecimiento que creo interpreta el que varias generaciones de bibliotecarios desean expresarle por su dedicación en enaltecer y superar su condición y la de las bibliotecas mexicanas.

Hombres de letras muy destacados, ya he mencionado a varios como el propio Vigil, Sosa, Fernández Ledesma, han convivido aquí. La mención de Urbina, de Guzmán, de Vasconcelos, debe ampliarse con los nombres de Luis González Obregón, Francisco Monterde, Antonio Castro Leal, Antonio Acevedo Escobedo, Ernesto Mejía Sánchez. La labor bibliográfica ya señalada se enriqueció con la cooperación de Francisco del Paso y Troncoso, Nicolás León, el propio Iguíniz y más recientemente con la que le prestaron hombres como Roberto Ramos, David N. Arce, el eminente Agustín Millares Carlo, Rafael Moreno, José Ma. Luján, y hasta nuestros días don José Ignacio Mantecón. Nuevas generaciones han tomado en sus manos la no siempre fácil tarea que las bibliotecas exigen. Jóvenes egresados de nuestra Universidad, de las escuelas de bibliotecarios y de institutos de alta cultura han reemplazado y reemplazan a los viejos servidores que nosotros conocimos, muchos de los cuales prestaron eficientísimos servicios a esta institución. Para ellos también un fervido testimonio de gratitud y mi anhelo para que los que aún aquí trabajan, continúen esforzándose por hacer de esta casa, el hogar de los estudiosos de México, plenos de comprensión y de auténtico espíritu de servicio. Para mostrar su gratitud, la Universidad ha querido otorgar a quienes han cumplido más de veinte años de servicio, una simbólica recompensa que les será entre-

gada por el señor rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, ingeniero Javier Barros Sierra.

Para estos servidores auténticos de la cultura cuya vida hasta ahora ha estado llena de sacrificios, renunciaciones y esfuerzos, pedimos un mejor tratamiento. Las bibliotecas son lugares de trabajo muy diferentes a los demás. Exigen conocimientos abundantes, técnicas especializadas, capacidad de magisterio, paciente trato. Las relaciones con libros y con un público en ocasiones extremadamente sensible, imponen un tacto especial. Por ello es necesario distinguir si se desea que las bibliotecas sirvan como se requiere, a los empleados que en ella prestan sus servicios. Si les exigimos conocimientos, puntualidad, honestidad y actividad, es menester que sepamos recompensar esas cualidades.

Los bibliotecarios mexicanos, los auténticos, que no aquellos que sólo vegetan en las bibliotecas, merecen toda nuestra consideración. A ellos se debe el engrandecimiento de nuestras bibliotecas y nuestra cultura. La salvación de nuestro patrimonio cultural e histórico ha estado en sus manos y si nuestra rica herencia bibliográfica no ha desaparecido del todo, a ellos se debe. Trabajando en condiciones de auténtica penuria, a base de incomprensiones y desestimación, laborando en condiciones infrahumanas, ellos han mantenido el culto al saber, el respeto a las obras fundamentales del pensamiento universal. Han sido no sólo los guardianes de nuestros tesoros bibliográficos y documentales, sino los que han posibilitado su consulta, mediante la elaboración de catálogos, de guías, de inventarios, que facilitan a los estudiosos su labor. Obra ignorada por humilde ha sido la suya, pero cuán útil cuando se la emplea y cuán estimable cuando posibilita larga y penosa investigación. Misión amplia la suya, como lo reconociera ya Ortega y Gasset, sin embargo no ha habido hasta hoy una auténtica y debida recompensa a su trabajo.

Por ello, al conmemorar la Biblioteca Nacional su primer Centenario, quiere dejar instituido como reconocimiento a la fecunda, útil e indispensable labor de los bibliotecarios mexicanos, el Premio José María Vigil que se otorgará todos los años en esta misma fecha y lugar, a las personas consagradas al trabajo bibliotecario y bibliográfico, que hayan prestado servicios relevantes al país. Este galardón, cuyo nombre no podía ser más apropiado, será el público reconocimiento a los servicios extraordinarios que estos seres prestan al país y al serles conferido a través de nuestras más altas autori-



Rector ingeniero Javier Barros Sierra, licenciado Agustín Yáñez y licenciado Ernesto de la Torre Villar.



Licenciado Ernesto de la Torre Villar.



Licenciado Rubén Bonifaz Nuño.



Doctor Miguel León-Portilla, doctor Edmundo O'Gorman, licenciado Agustín Yáñez, ingeniero Javier Barros Sierra, licenciado Rubén Bonifaz Nuño, doctor Fernando Prieto, licenciado Ernesto de la Torre Villar, doctor Gustavo Pérez Trejo.



Licenciado Ernesto de la Torre Villar, doctor Juan B. Iguíniz y don Rafael Carrasco Puente.



Asistentes a la ceremonia del Centenario de la Biblioteca Nacional.

dades culturales, se hará patente a más de la importancia de su labor, el alto aprecio que nos merecen.

Digno remate de las bibliotecas que contribuyen a la formación de la cultura mexicana, es la Biblioteca Nacional. A ella corresponde complementar con su acervo y con su servicio la labor de enseñanza e investigación que se realiza en las instituciones de alta cultura. De ahí la imperiosa necesidad de contar no sólo con el rico patrimonio bibliográfico legado del pasado, sino con la producción científica y humanística del presente y el futuro. La Biblioteca Nacional debe estar abierta en sus recursos, equipo y personal a las imperiosas urgencias que el progreso y el desarrollo del país imponen. Las supremas autoridades en quienes recae la responsabilidad de acrecentar la cultura patria y atender al diario crecimiento del pueblo, tienen como misión impostergable preocuparse por dar a una nación ávida de cultura la posibilidad de adquirirla. Ningún esfuerzo por más amplio que sea, ningunos recursos por importantes que parezcan, serán demasiados para dotar a nuestras bibliotecas de los libros y del personal capacitado que requieren para su labor.

Si la Universidad Nacional Autónoma de México ha duplicado en pocos años el número de sus alumnos, catedráticos e investigadores, y se ha trazado vastos planes de trabajo para el futuro: formación de maestros, construcción de nuevos edificios escolares, formación de gabinetes de trabajo y laboratorios; también ha visto con singular cuidado el papel que corresponde jugar a la Biblioteca Nacional en ese desarrollo y le ha proporcionado recursos suficientes. Invirtió sensibles cantidades en las obras de consolidación y adaptación del edificio hasta hacerlo casi funcional. Le dio una presentación augusta dentro de la sobriedad, e hizo no sólo segura la estancia del lector en ella, sino cómoda y grata.

La Biblioteca Nacional ha recibido así un apoyo inmenso de parte de la Universidad Nacional, la cual no le ha escatimado sus recursos. Éstos han ido en aumento creciente en la medida en que ha aumentado la capacidad de nuestra máxima casa de estudios, lo cual le ha permitido desarrollar con gran amplitud sus funciones.

Los recursos que emplea la Universidad en el sostenimiento de las bibliotecas y hemeroteca exceden los diez millones de pesos anuales, de los cuales, la mitad está asignada a la Biblioteca Nacional. Si en 1910 se le otorgaban cinco mil pesos para compra de libros y diez mil para encuadernar libros y periódicos, hoy día tenemos más de novecientos mil pesos, que pronto serán un millón, desti-

nados a la compra de libros y periódicos, y más de trescientos mil pesos a la encuadernación de los mismos, incluyendo a la Hemeroteca Nacional.

La labor de la Biblioteca ha aumentado en los últimos años, como consecuencia del aumento de la población escolar en México, y de los requerimientos de la especialización en la ciencia, la técnica y las humanidades. Los lectores se han acrecentado al grado que en días próximos a los periodos de exámenes el número de asistentes diario es de cerca de cuatro mil, su promedio normal es mayor a los mil quinientos. Las consultas se han ampliado, así como el préstamo interbibliotecario y la labor de investigación y producción bibliográfica. La formulación de su catálogo ha requerido más personal especializado y nuevas instalaciones de reproducción, restauración e investigación se han tenido que hacer. Todo ello ha exigido y exige nuevas inversiones que se han hecho y se harán y mucho esfuerzo que ninguno escatima.

El acervo total de la Biblioteca es de más de ochocientos mil volúmenes de los cuales setecientos mil se encuentran en el viejo local de San Agustín. El resto está siendo organizado y colocado en dos pisos del edificio de la Biblioteca Central de la Ciudad Universitaria, pero incorporado al catálogo general de la Nacional puede ser consultado de un día para otro.

La Biblioteca Nacional, máxima institución bibliotecaria del México moderno conserva, ya lo hemos dicho, el patrimonio bibliográfico más rico que nuestra patria posee. Su valor, apreciable en cerca de una centena de millones de pesos, requiere un anexo dotado de todas las condiciones de seguridad y técnicas para proteger su enorme riqueza, para ampliar sus depósitos, aumentar sus salas de lectura, catálogos y oficinas destinadas al trabajo que sus servicios requieren.

Si la República que surgió de una guerra destructora que había aniquilado al país y consumido los escasos recursos que por entonces poseía, pudo encontrar los medios para erigir esta institución en la cual quedaría cimentada la cultura nacional que hoy nos enorgullece, cómo no ha de ser posible que en nuestros días que vivimos en pleno desarrollo y con mejores y mayores medios, no puedan arbitrarse los fondos para ampliar a esta institución dotándola de un edificio contiguo que pueda tener holgadamente capacidad para varios millones de volúmenes, y también para mejorar en México el sistema bibliotecario, levantando una vasta serie de bibliotecas a

nivel superior, distribuidas en toda la ciudad y dotadas de personal idóneo para que satisfagan la imperiosa necesidad de saber que tiene una población cada vez más numerosa y exigente.

Si la educación del pueblo para que participe de manera creadora en la vida en común, es una exigencia a la que se enfrentan nuestras supremas autoridades interesadas en promover no sólo su superación sino el entendimiento entre todos los individuos, grupos y naciones, esto es la comprensión y colaboración internacionales, el apoyo que den a las bibliotecas debe ser mayor para poder realizar esa alta finalidad. Las campañas de alfabetización así como el incremento de la cultura superior, deben tener como base el desarrollo de las bibliotecas. Si esto no ocurre así, nuestro desarrollo será insuficiente y defectuoso, y el pueblo clamará que tiene también hambre y sed de saber.

La República Mexicana salvada hace cien años por el esfuerzo nacional que la hizo triunfar, espera de nosotros acción semejante. Si hace una centuria al triunfar la República la nacionalidad pudo consolidarse, sentemos hoy las bases para que el pueblo mexicano goce los beneficios de la cultura que promueven su transformación total y que a él llegan a través de nuestras bibliotecas.

México, en San Agustín, noviembre de 1967.

